



Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del día Miércoles (29) de abril del 2026 (dos mil veintiséis). Siendo las 09:34 (nueve horas con treinta y cuatro minutos) en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán, bajo la Presidencia del Ing. Arq. Carlos Joel Aguilar Enríquez, Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, la C. Ma. Estela Enríquez Fernández, Síndico Municipal, así como los Regidores C.C. Marcos Cortes Sepúlveda Maricela Gil Méndez, José Guadalupe Blanco Méndez, María Guadalupe Raya Magaña, Oscar Aguilar Aguilar, Rosa Isela Gutiérrez Ramírez y Adrián Ayala Morales, asistidos por el Lic. Luis David Madrigal Aguilar, Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, antes citada; bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. - Lista de presentes y verificación de Quorum Legal. -----

SEGUNDO. - Presentación y aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Lectura, análisis y aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior. -----

CUARTO. – Presentación, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública trimestral de enero a marzo de la tesorería municipal. -----

QUINTO. – Presentación, análisis y en su caso aprobación de la cuenta pública trimestral de enero a marzo del Comité de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA). -----

PRIMER PUNTO. - se realizó la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes 7 integrantes del cuerpo colegiado del Ayuntamiento. -----

SEGUNDO PUNTO. – se pone a consideración de los presentes, el orden del día el cual fue aprobado. -----

TERCER PUNTO. – se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada. -----

CUARTO PUNTO. – para desahogar el 4to punto la Tesorera Municipal C. Edith Cortes Moreno presentó ante los integrantes del Cabildo el primer informe trimestral de la Tesorería Municipal, para su análisis y aprobación correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo correspondiente al año 2026, una vez escuchada la propuesta se somete a votación de los presentes, quedando aprobada de manera unánime por los presentes. -----

QUINTO PUNTO. – como quinto punto la L.N.I. Cristal Cruz Melgoza, Directora del Comité de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) presentó ante los integrantes de cabildo el primer informe trimestral correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo Una vez escuchada la propuesta por los integrantes de cabildo queda aprobada por unanimidad de los presentes. ---

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:47 horas del día miércoles 29 del mes de abril de 2026 (de dos mil veintiséis) el Lic. Luis David Madrigal Aguilar Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la

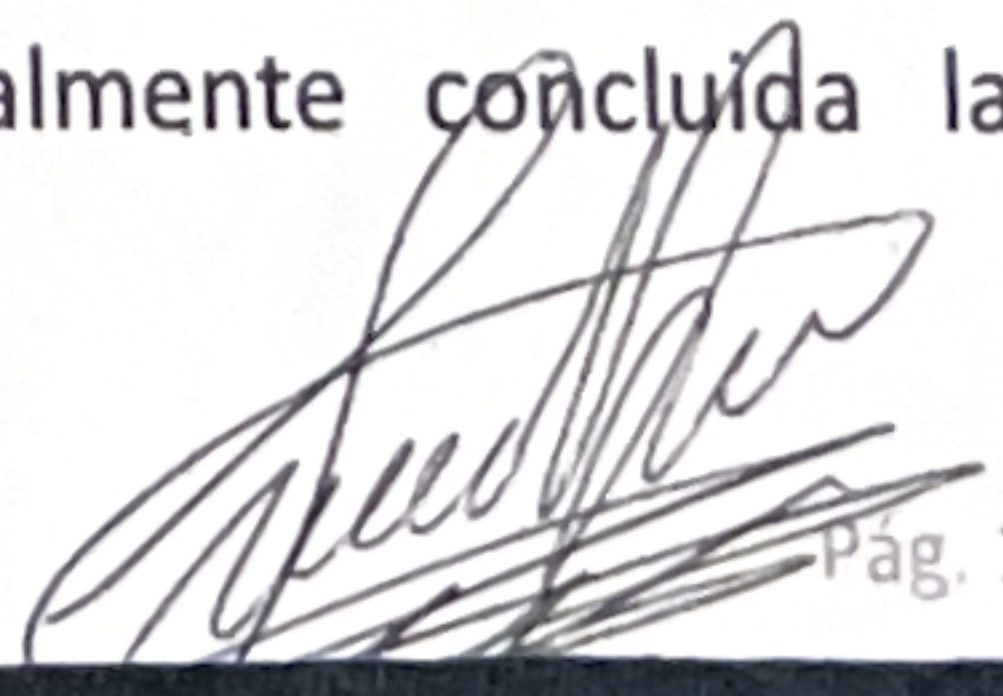
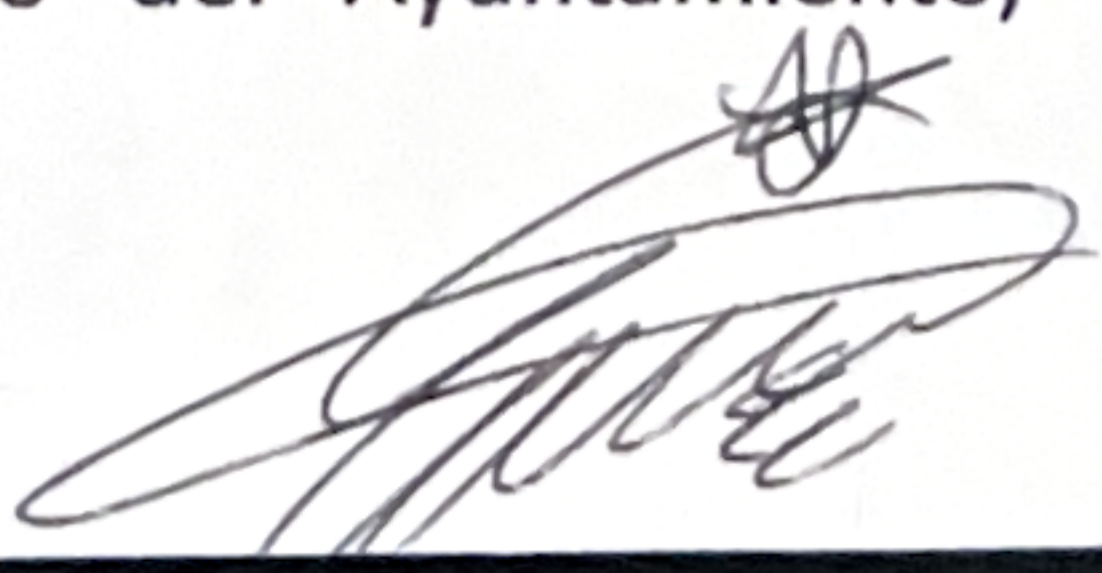
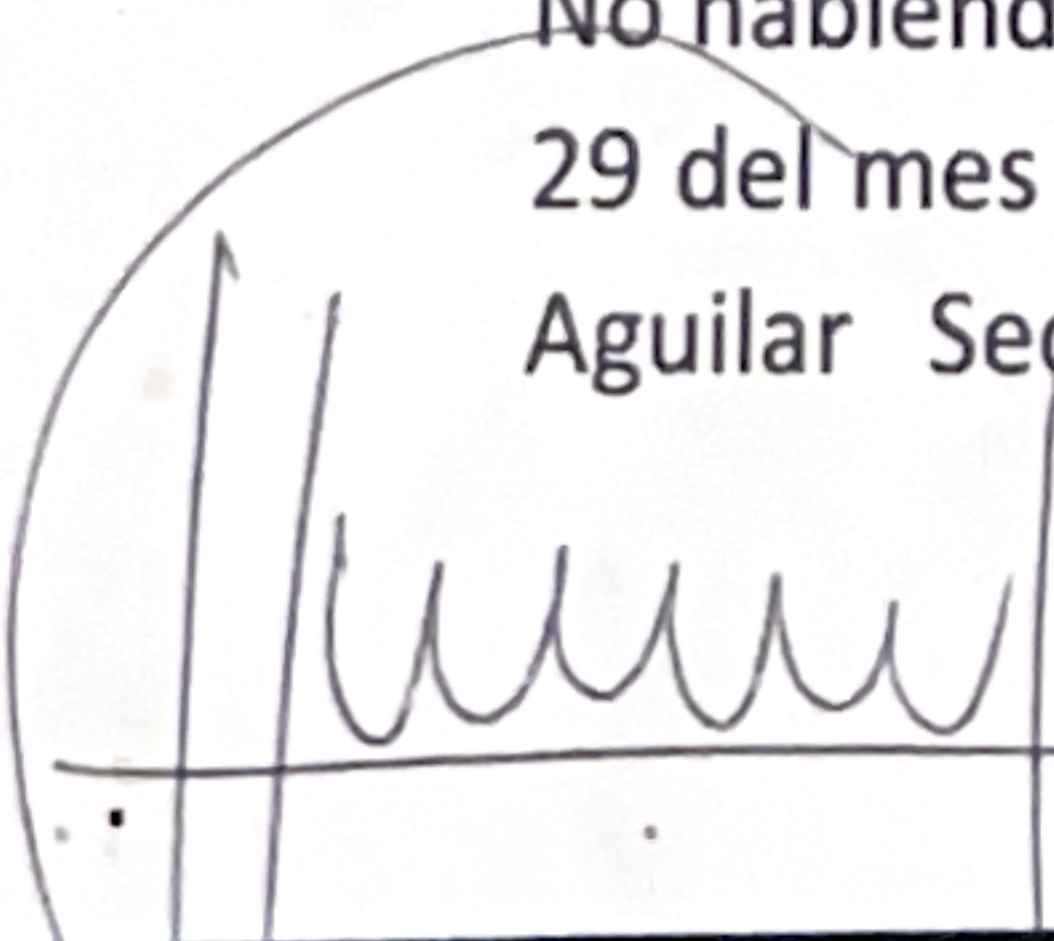
María Guadalupe Raya Magaña

Oscar Aguilar

José Guadalupe Blanco Méndez

Rosarela Ramirez

MARICELA GIL MENDOZA





Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Arq. Carlos Joel Aguilar Enriquez
Presidente Municipal

C. Ma. Estela Enriquez Fernández
Sindica Municipal

Esta hoja de firmas corresponde al acta Extraordinaria de cabildo con número 015/2026

REGIDORES

C. Marcos Melgoza Sepúlveda

C. Maricela Gil Méndez

C. José Guadalupe Blanco Méndez

C. María Guadalupe Raya Magaña

C. Oscar Aguilar Aguilar

C. Rosa Isela Gutiérrez Ramírez

C. Adrián Ayala Morales

Lic. Sr. David Madrigal Aguilar
Secretario del Ayuntamiento

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA MICH.

Sesión ordinaria del día 23 de marzo del 2026, siendo las 13:00 horas en las instalaciones del mismo, para debatir los siguientes puntos:

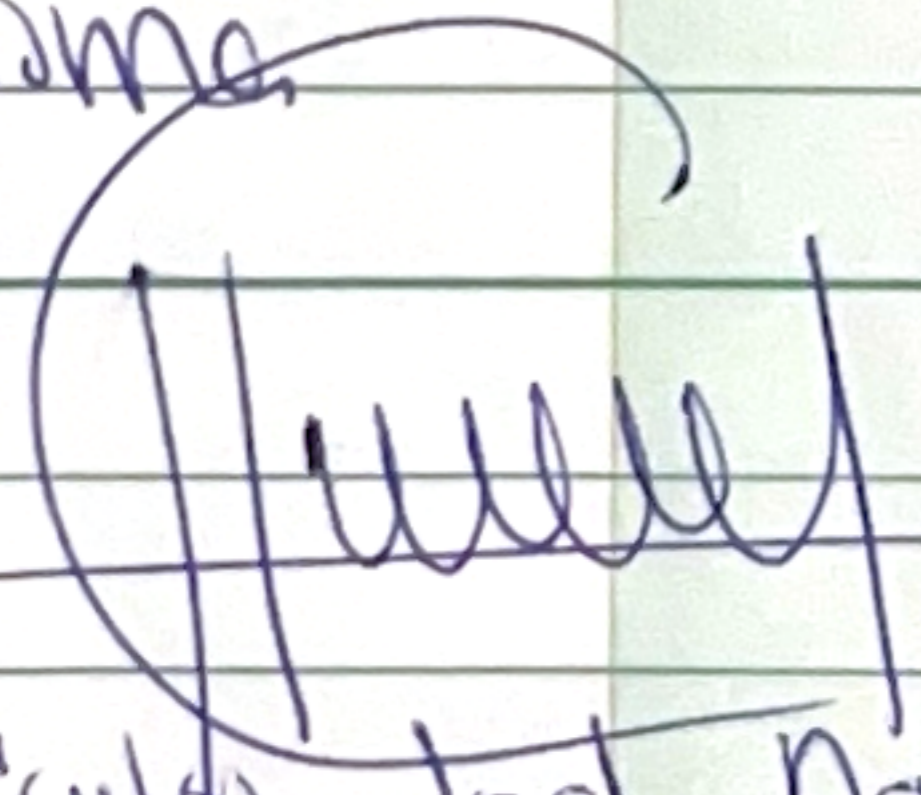
1. Verificación del Quorum Legal.
2. Presentación del primer trimestre 2026.

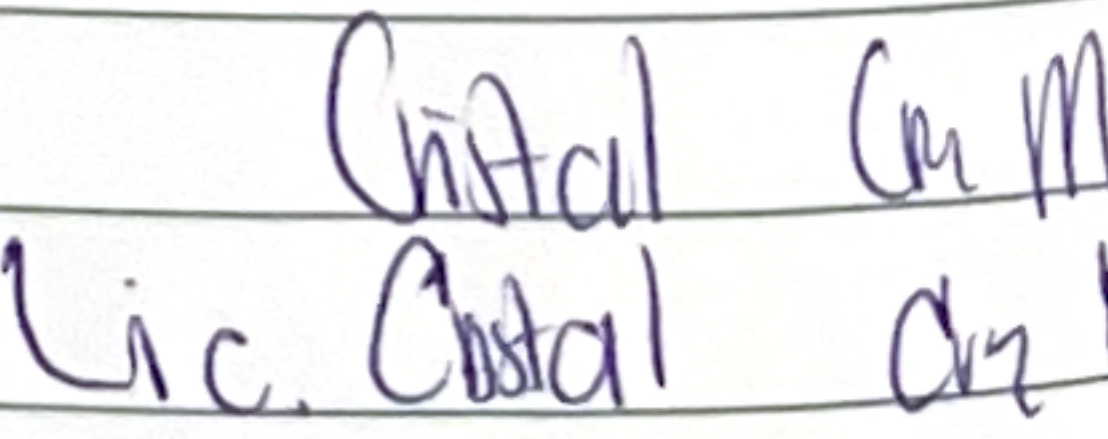
PRIMERO: Se confirma la estructura del Quorum legal extendiendo su totalidad los miembros del Consejo Directivo.

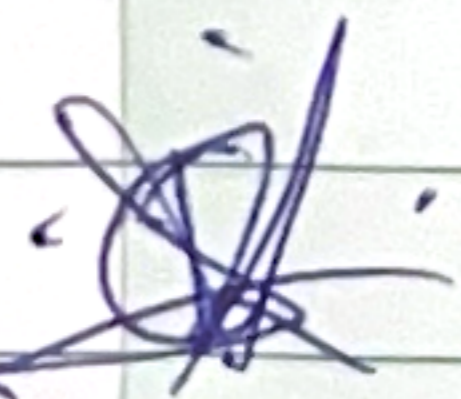
SEGUNDO: Presento ante el Consejo Directivo el primer informe trimestral correspondiente a los meses enero-marzo del 2026, para el análisis y aprobación posteriormente hacer entrega de la misma en Auditoría Superior de Michoacán.


Una vez que fue analizada queda aprobada por los miembros de la Junta de Gobierno.

No habiendo más puntos por tratar se da por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del mismo día, firmada de conformidad para mayor consistencia de la misma.


Agu. Carlos Joel Aguilar Enríquez
Presidente


Lic. Cristal Cruz Meléndez
Directora CAPA


C. Rebeca García Calderón
Vocal


C. Antonia Rodríguez
Vocal